

ACAPARAMIENTO DE LA TIERRA, DEL VIENTO Y DEL SOL

LA FORMACIÓN DE UN NUEVO RÉGIMEN

Bernardo Mançano Fernandes, Roberta Oliveira da Fonseca,
Lorena Izá Pereira, Monalisa Lustosa Nascimento,
Joana Tereza Vaz de Moura, Jhiovanna Eduarda Braghin Ferreira y
Mateus de Almeida Prado Sampaio

Resumen

Desde 2014, investigamos el acaparamiento de tierras en Brasil, en el Banco de Datos de Luchas por Espacios y Territorios [DATALUTA]. Los datos de 2014 y 2022 evidencian un cambio en las inversiones de la territorialización del extractivismo agrícola para la territorialización del extractivismo energético, con la producción de energía eólica y solar, generando un nuevo régimen de acaparamiento. Analizamos estos datos y dos estudios de caso para comprender las disputas territoriales y los cambios de las territorialidades: un caso en el estado de Ceará, donde dos comunidades han impedido el proceso de desterritorialización, y otro en Río Grande del Norte, donde la comunidad sufre los impactos de un parque eólico, producto de la inversión de fondos y empresas multinacionales.

Palabras clave: nuevo régimen de acaparamiento, territorialización de los vientos, territorialización del sol, desterritorialización, territorios de esperanza.

Abstract

Land grabbing, wind grabbing and sun grabbing. The formation of a new regime

Since 2014, we have investigated land grabbing in Brazil in the Data Bank of Struggles for Spaces and Territories (DATALUTA). The data from 2014 and 2022 show a change in investments from the territorialization of agricultural extractivism to the territorialization of energy extractivism with the production of wind and solar energy, generating a new land grabbing regime. We analyze these data and two case studies to understand territorial disputes and changes in territorialities: a case in the state of Ceará, where two communities prevented the deterritorialization process and another in Rio Grande do Norte, where the community suffers the impacts of a wind farm resulting from the investment of funds and multinational companies.

Keywords: new regime of land grabbing, territorialization of the winds, territorialization of the sun, deterritorialization, territories of hope.

Resumo

Estrangeirização da terra, do vento e do sol. A formação de um novo regime

Desde 2014, investigamos a estrangeirização de terras no Brasil no Banco de Dados de Lutas por Espaços e Territórios (DATALUTA). Os dados de 2014 e 2022 mostram uma mudança nos investimen-

tos da territorialização do extrativismo agrícola para a territorialização do extrativismo energético com a produção de energia eólica e solar, gerando um novo regime de estrangeirização de terras. Analisamos esses dados e dois estudos de caso para compreender as disputas territoriais e as mudanças nas territorialidades: um caso no estado do Ceará, onde duas comunidades impediram o processo de desterritorialização e outro no Rio Grande do Norte, onde a comunidade sofre os impactos de um parque eólico resultante do investimento de fundos e empresas multinacionais.

Palavras-chave: novo regime de estrangeirização, territorialização dos ventos, territorialização do sol, desterritorialização, territórios de esperança.

Bernardo Mançano Fernandes: Doctor en Geografía por la Universidad de San Pablo (USP). Profesor de cursos de pregrado y posgrado en Geografía de la Universidad Estadual Paulista (UNESP) e investigador de la Red Brasileña de Investigación de Luchas por Espacios y Territorios (Red DATALUTA), Brasil.

ORCID iD: 0000-0001-6521-8949

Email: mancano.fernandes@unesp.br

Roberta Oliveira da Fonseca: Doctoranda en Geografía por la UNESP e investigadora de la RED DATALUTA.

ORCID iD: 0000-0003-2672-2258

Email: oliveira.fonseca@unesp.br

Lorena Izá Pereira: Doctora en geografía por la UNESP e investigadora de la Red DATALUTA.

ORCID iD: 0000-0002-2352-1760

Email: lorena.izap@gmail.com

Monalisa Lustosa Nascimento: Doctoranda en Geografía por la UNESP e investigadora de la Red DATALUTA.

ORCID iD: 0000-0002-6257-0012

Email: monalisa.lustosa@unesp.br

Joana Tereza Vaz de Moura: Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Federal de Río Grande del Sur (UFRGS). Profesora en la Universidad Federal de Río Grande del Norte (UFRN) e investigadora de la Red DATALUTA.

ORCID iD: 0000-0001-9561-1063

Email: joana.moura@ufrn.br

Jhiovanna Eduarda Braghin Ferreira: Doctoranda en Geografía por Universidad Federal de Mato Grosso del Sur (UFMS) e investigadora de la Red DATALUTA.

ORCID iD: 0000-0002-1829-5930

Email: jhi.braghin96@gmail.com

Mateus de Almeida Prado Sampaio: Doctor en Geografía por la USP e investigador de la Red DATALUTA.

ORCID iD: 0000-0002-5415-4254

Email: sampamateus@gmail.com

Recibido: 06/02/2024.

Aprobado: 24/03/2024.

Introducción

Este artículo, escrito por un equipo de investigadores de la Red Brasileña de Investigación de Luchas por Espacios y Territorios (Red DATALUTA), interpreta el proceso de acaparamiento de la tierra en Brasil, a principios del siglo XXI, analizando el nuevo proceso de territorialización de los vientos y del sol con la apropiación de territorios por parte de corporaciones de distintos países que invierten en la producción de energía solar y eólica. Estas territorializaciones impactan en los territorios de las comunidades tradicionales, generan diversos conflictos y provocan desterritorialización y resistencia de las comunidades afectadas. ¿Qué hay de nuevo en este proceso de territorialización que clasificamos como un nuevo régimen?

Desde 2014, investigamos el acaparamiento de tierras en Brasil en el Banco de Datos de Luchas por Espacios y Territorios (DATALUTA). Los datos de 2014 y 2022 evidencian un cambio en las inversiones de la territorialización del extractivismo agrícola para la territorialización del extractivismo energético, con la producción de energía eólica y solar, generando un nuevo régimen de acaparamiento. Analizamos estos datos y dos estudios de caso para comprender las disputas territoriales y los cambios de las territorialidades: un caso en el estado de Ceará, donde dos comunidades impidieron el proceso de desterritorialización, y el otro en Río Grande del Norte, donde la comunidad sufre los impactos de un parque eólico, producto de la inversión de fondos y empresas multinacionales.

Para la comprensión de este cambio de territorialización de los extractivismos es necesario superar el concepto de territorio absoluto, que posee una perspectiva plana y es muy utilizado para comprender el extractivismo de superficie, como los monocultivos agrícolas y de árboles. Para el nuevo régimen es necesario pensar el territorio relacional, que es multidimensional, para entender el control territorial de la tierra y de la atmósfera en la producción de las energías eólica y solar, lo que significa afirmar que los acaparamientos del sol y del viento no son metáforas, sino territorios acaparados de hecho. Las tierras, las torres que utilizan el viento para producir energía eólica y los paneles que utilizan la luz del sol para producir energía solar fotovoltaica son sistemas de acciones y objetos que componen los territorios y los procesos de acaparamiento. Son inseparables, hacen parte del mismo proceso (Santos, 1996).

La formación de un nuevo régimen de acaparamiento de tierras con la territorialización de los vientos y el sol está generando resistencia de las comunidades tradicionales: pueblos indígenas, campesinos, quilombolas, pescadores, etcétera, con el propósito de crear un nuevo movimiento socioterritorial, el Movimiento de los Afectados por las Renovables (MAR), para luchar contra la extracción —el proceso de explotación y apropiación de los recursos naturales—. Se están realizando encuentros entre comunidades y

diversas instituciones de apoyo: sindicatos, partidos, iglesias y movimientos, con el objetivo de fundar un nuevo movimiento que amplíe las formas de resistencia y superación de conflictos entre comunidades y corporaciones.

La parte central de este artículo está organizada en tres apartados. En el primero se presentan los elementos constitutivos del nuevo régimen de acaparamiento de tierras en Brasil, compuesto por la territorialización de los vientos y del sol, y los conflictos que generan, que pueden conducir a territorialidades emancipadoras, productoras de territorios de esperanza (Moreira y Targino, 2007; Fernandes, 2021, 2023), o a territorialidades de subordinación, que suelen llevar a la desterritorialización. En el segundo apartado se analizan las comunidades tradicionales de Barra das Moitas, en el municipio de Amontada-Ceará, y Morro dos Patos, en el municipio de Itarema-Ceará, como territorios de esperanza. En el tercer apartado se analiza la comunidad tradicional pesquera de Enxu Queimado, en el municipio de Pedra Grande-Rio Grande do Norte, como territorio subalterno o subordinado. Se trata de un método original de análisis que pretende contribuir a la comprensión de los regímenes de extranjerización.

Nuevo régimen de acaparamiento

Durante diez años de estudio del acaparamiento de tierras en Brasil, con datos de DATALUTA y otras fuentes, observamos un cambio en la territorialización de las empresas multinacionales, que destaca la formación de un nuevo régimen de acaparamiento. Para comprender este proceso de formación partimos de una lectura crítica del concepto de territorio relacional frente al uso del concepto de territorio absoluto. La rigidez de este último concepto no permite comprender los procesos de controles territoriales que configuran los regímenes de acaparamiento y extractivismo, porque entiende el territorio como un espacio plano, monolítico y separado de las relaciones que producen los territorios. La perspectiva del concepto de territorio relacional no separa el territorio de las relaciones, al contrario, concibe a las relaciones como dimensiones del territorio, de modo que producen los territorios y los territorios las producen, siendo, por tanto, relaciones territoriales. Comprender la multidimensionalidad de los territorios permite reconocer las dimensiones territoriales de los diversos extractivismos: extractivismo del subsuelo, en diferentes tipos de minerales; extractivismo de superficie, como la agricultura y el monocultivo de árboles; extractivismo de atmósfera, como el viento y el sol.

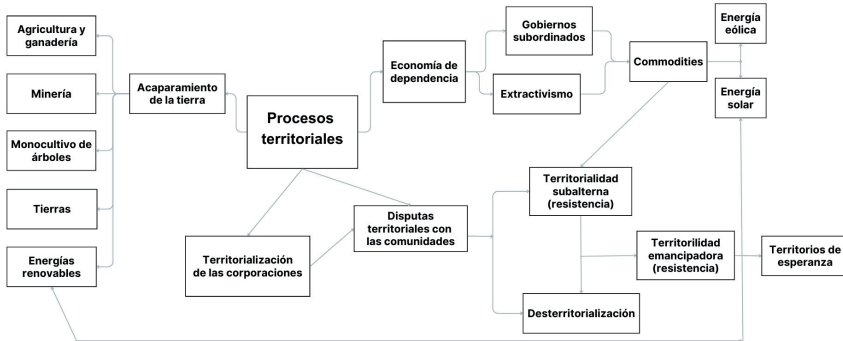
El control territorial es el concepto central del acaparamiento de tierras para la extracción y apropiación de recursos naturales. Se trata, ante todo, de un proceso geográfico del plantacionoceno, concepto cuyo contenido expresa, al mismo tiempo, una era que abarca más de cinco siglos de modelos hegemónicos de explotación y dependencia asociados a procesos de territoriali-

zación (multiplicación de territorios) y desterritorialización (disminución de territorios) (Wolford, 2021).

La variedad del extractivismo reúne diversas cuestiones territoriales, como cuestiones agrarias, urbanas, ambientales, raciales, de género, etcétera. Las respuestas de los afectados son la resistencia y la superación, sin embargo, las comunidades territoriales y sus movimientos, incluso los más organizados, no siempre son capaces de resistir y pueden ser desterritorializados. La resistencia y la superación se dan a través de la producción de territorialidades emancipadoras, que luchan contra territorialidades subalternas (Roos y Fernandes, 2015; Jorge, 2022).

La territorialidad es la propiedad del territorio que expresa el uso territorial de las relaciones sociales, es decir, cómo las relaciones sociales producen territorios y cómo los territorios producen relaciones sociales. Tener control territorial significa tener la propia territorialidad. Las comunidades afectadas por la territorialización de los vientos se ven obligadas a cambiar su territorialidad, que es el principal factor que conduce a la subordinación o emancipación. Los estudios de caso analizados en este texto son ejemplos de este proceso de resistencia a este nuevo régimen. Las comunidades que se ven obligadas a una territorialidad de subordinación corren el riesgo de desterritorialización. Las comunidades que resisten y mantienen sus territorialidades construyen territorios de esperanza donde producen su propia existencia.

Los regímenes de acaparamiento están formados por procesos de controles territoriales (Pereira, 2019), compuestos por tipos de extractivismo, que no se limitan a la apropiación de los recursos naturales, sino, también, a los conocimientos de los pueblos tradicionales en las diferentes dimensiones de los territorios (Adoue y Álvarez, 2021). Estos procesos ocurren por medio de las exploraciones, de las relaciones sociales, de los impactos ambientales, con la producción de desigualdades, con apoyo de las políticas institucionales —principalmente con gobiernos subordinados—, con las estrategias de territorialización de las corporaciones, que generan las disputas territoriales, la producción de nuevas territorialidades y la desterritorialización, pero también las resistencias y los territorios de esperanza, como se muestra en la figura 1, donde se destaca el extractivismo energético como parte de un nuevo régimen de extranjerización. Como todos los demás extractivismos, este también es depredador y destruye parte de los territorios tradicionales donde se territorializa.

Figura 1. Procesos territoriales de regímenes de acaparamiento de tierras

Fuente: Bernardo Mançano Fernandes.

Al analizar el conjunto de datos de DATALUTA entre los años 2014 y 2022, se observa un nuevo tipo de territorialización de las corporaciones productoras de *commodities* energéticos, que llamamos territorialización de los vientos y del sol y que caracteriza un nuevo régimen de acaparamiento de la tierra. Datos de 2014 muestran que el 73% de los registros de territorialización ocurrieron con inversiones en la producción de *commodities* agrícolas, 18% en monocultivo de árboles, 6% en mercados de tierras y 3% no informados. Los orígenes de las corporaciones que más invirtieron son de 22 países: Alemania, Argentina, Bélgica, Canadá, Chile, China, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, India, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Singapur, Suecia y Suiza. Los países europeos representaron un 40%, seguidos por los países de América del Norte (32%), Asia (18%), América Latina (9%) y Medio Oriente (1%). En ocho años, esta situación ha cambiado, con la formación de un nuevo régimen de territorialización de las energías renovables (Red DATALUTA, 2023).

Los datos de 2022 muestran que 47% de los registros de territorialización corporativa ocurrieron con inversiones en la producción de productos agrícolas, 36% en energías renovables, 9% en monocultivos de árboles, 4% en minería y 4% en mercados de tierras. Es importante señalar que estos porcentajes no indican un aumento o una disminución de la territorialización, sino la formación de una nueva territorialización extractiva y la generación de un nuevo régimen de extranjería. Los orígenes de las corporaciones que más invirtieron son de 32 países: Alemania, Argelia, Argentina, Austria, Bélgica, Canadá, Qatar, Chile, China, Corea del Sur, Dinamarca, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Portugal, Reino Unido, Singapur, Suecia y Suiza. Los países europeos representan un 40%, seguidos de los de América del Norte (33%), Asia

(17%), América Latina (7%), Medio Oriente (2%), África (0,5%) y Oceanía (0,5%). Hay un aumento en 10 países con corporaciones que invierten en territorialización, que ahora cubre todos los continentes del planeta. Las corporaciones que más invirtieron en energías renovables son europeas (50%), 34% de América del Norte, 13% asiáticas, 1,5% de Medio Oriente y 1,5% de América Latina.

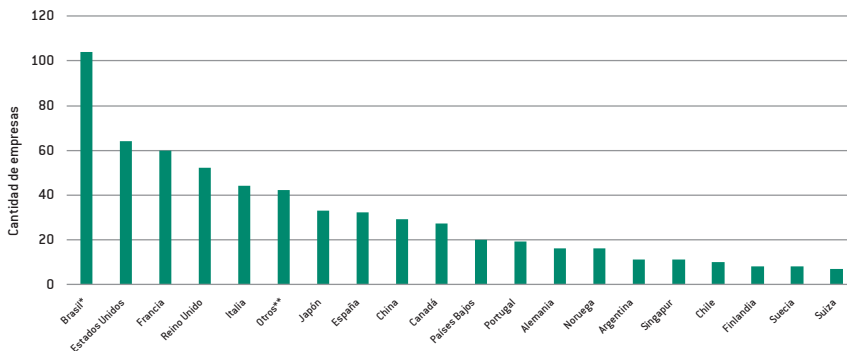
Los datos relativos de la tabla 1 registran los tipos de extractivismo donde se observa la participación significativa de las energías renovables y el gráfico 1 presenta los números de corporaciones extractivas con capital internacional por país sede (Red DATALUTA, 2023).

Tabla 1. Territorialización del extractivismo, Brasil, 2014-2022

Extractivismo	2014	2022
Agrícola	73%	47%
Energías renovables	0%	36%
Monocultivo de árboles	18%	9%
Minería	0%	4%
Mercado de tierras	6%	4%
No informado	3%	0%

Fuente: Red DATALUTA, 2023.

Gráfico 1. Número de corporaciones extractivas con capital internacional por país sede, Brasil, 2014-2022



* Corporaciones brasileñas con participación de capital internacional.

** India, Indonesia, Irlanda, Israel, Nueva Zelanda, Panamá y Paraguay.

Fuente: Red DATALUTA, 2023.

El acaparamiento de tierras es un proceso de control territorial que corresponde a la extracción de recursos naturales a través de las relaciones capitalistas, con la creación de narrativas e ideologías, cuyo objetivo es garantizar la acumulación de capital, especialmente en tiempos de crisis (Pereira, 2019). Este proceso geográfico se materializa en regímenes regulados para la acumulación de capital. En cada contexto del capitalismo, la lógica territorial es diferente (Arrighi, 2008), es decir, en cada fase del desarrollo capitalista aumenta la extracción de recursos naturales, como resultado de diferentes dinámicas multiescalares de apropiación y expropiación. El proceso de formación socioespacial en Brasil ocurrió a través de diferentes regímenes de explotación, cuyo propósito era preservar la acumulación de capital y garantizar beneficios para la metrópoli de Portugal. Ni siquiera la independencia cambió la esencia de este proceso (Prado Jr., 1969), que sigue dependiendo de la extracción de recursos naturales para la producción de *commodities*, la desterritorialización de los pueblos tradicionales, las desigualdades y las crisis económicas recurrentes.

El extractivismo, entendido como la territorialización de la explotación acelerada de los recursos naturales sin preocupación por la sostenibilidad (Dilger y Pereira Filho, 2016), es cada vez más central en los modelos de desarrollo, incluso en gobiernos progresistas, que priorizan la racionalidad económica que defiende la acumulación a gran escala. Este modelo de desarrollo capitalista depredador expone las condiciones de apropiación del espacio y del territorio por parte del capital nacional e internacional, que descalifica y desterritorializa a los pueblos originarios y comunidades tradicionales. El extractivismo ha sido el motor del proteccionismo y con cada nuevo régimen amplía su poder de control de territorios y, en consecuencia, de territorialización.

En el siglo XXI, el auge de las materias primas ha producido un nuevo régimen de acaparamiento. Además de los atractivos precios de los productos agrícolas y minerales en el mercado internacional, también existen inversiones en productos energéticos, un creciente interés por controlar los territorios y una intensificación del proceso de territorialización en la carrera mundial por la tierra. Como destaca Svampa, “las grandes empresas mineras y las megarrepresas se han multiplicado al mismo tiempo que han ampliado la frontera petrolera y agraria, esta última a través de monocultivos para la producción de biocombustibles como la soja y Aceite de palma” (2019, pp. 17-18). Para ello y espacializando la centralidad de este modelo extractivo exportador, las corporaciones nacionales y transnacionales han intensificado el control de los territorios, perturbando a las comunidades locales y deteriorando el medioambiente.

Este proceso es fortalecido por las narraciones e ideologías que lo justifican como la convergencia de múltiples crisis: alimentaria, ambiental, climática, energética y financiera. Sin embargo, con base en la realidad del cambio climático, se inaugura un nuevo régimen de protección, marcado por el consenso de descarbonización (Bringuel y Svampa, 2023), un nuevo acuerdo global en el que un objetivo común y ampliamente aceptado es apropiado por los agentes capitalistas para legitimar la acumulación de capital.

Aunque el cambio climático es el resultado del aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, la transición de energía no es la única solución a la crisis climática. Sin embargo, la transición energética se considera un imperativo (Cataia y Duarte, 2022), precisamente porque permite la territorialización del capital hacia el control de nuevos territorios y mercados. Es en este contexto que la expansión de los proyectos de energía eólica y solar ocurre en Brasil, especialmente en la segunda década del siglo XXI, y está en proceso de consolidación. La territorialización de los vientos y el sol es un proceso geográfico que se da a través de la expansión o multiplicación de territorios para el establecimiento de torres y aerogeneradores para la producción de energía eólica o solar. Este proceso, casi siempre, se acompaña de territorialidades que generan la desterritorialización o territorios de esperanza.

Las materias primas agrícolas que han dominado el proceso de territorialización del extractivismo en Brasil durante siglos, ampliando la cuestión agraria con la desterritorialización de los pueblos tradicionales, intensificando la concentración de la estructura de la tierra y fortaleciendo el control territorial de las tecnologías y los mercados, ahora compiten por la hegemonía con los extractivismos energéticos. Entre 2014 y 2022, del total de inversiones en la territorialización del extractivismo agrícola, un 35% fue controlado por corporaciones productoras de caña de azúcar, un 35% por granos en rotación dominados por la soja y el maíz; 15% por café; 12% por algodón; y 3% por arroz y frijoles, lo que confirma que la producción de materias primas se destina principalmente a la exportación.

Según datos del Sistema de Información de Generación (SIGA) de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL, 2023), al 1 de septiembre de 2023 había 1588 proyectos de energía eólica adjudicados en el país, que totalizaban 53.478.845 kW de potencia. De ese total, 1170 eran propiedad de empresas de capital extranjero, lo que representaba el 73,67% en relación con el número de proyectos adjudicados en Brasil.

El proceso de acaparamiento comienza cuando las empresas de generación de energía eólica se acercan a los pequeños propietarios rurales con narrativas de obtención de ingresos extra y la posibilidad de usos conjuntos del territorio, lo que significa que las turbinas eólicas no impidan la producción

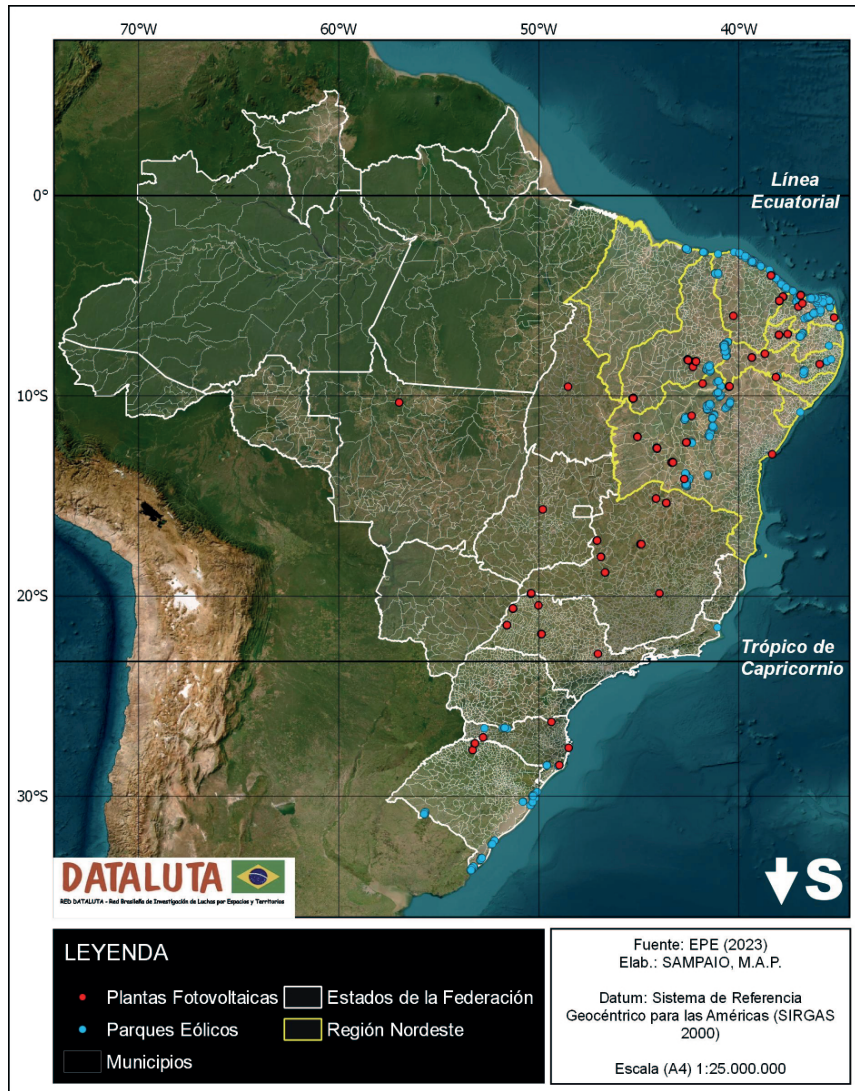
agrícola y la crianza de pequeños animales. Tales argumentos son utilizados por empresas y gobiernos estatales (Ministerio de Minas e Energía, 2021) y por la propia Asociación Brasileña de Energía Eólica (ABEEÓLICA, 2023). Ante estas promesas, familias campesinas que ya se encuentran en situación de vulnerabilidad arriendan parte de sus propiedades para instalar estos proyectos. Es importante recordar que existen empresas que se encargan únicamente de la prospección de terrenos y el arrendamiento de propiedades, fomentando la especulación.

Según datos del SIGA-ANEEL, al 1 de septiembre de 2023 había 19.541 proyectos de generación de energía fotovoltaica en Brasil, que totalizaban 138.090.933,14 kW de potencia otorgada. Es importante resaltar que la generación de energía a partir de las usinas fotovoltaicas tiene un doble carácter: centralizada y descentralizada, es decir, también existen microgeneradores de energía cuyo objetivo es generar energía para pequeñas unidades consumidoras. Considerando los proyectos concedidos por encima de 10.000 kW, hay en Brasil 3224 parques, que totalizan 137.639.464,61 kW de potencia.

El mapa 1 contiene la localización, en escala municipal, de las plantas fotovoltaicas y de los parques eólicos en el territorio brasileño, con destaque de la concentración en la región nordeste del país.

El mapa 2, por su parte, muestra las localizaciones de las comunidades tradicionales de Barra das Moitas, en el municipio de Amontada-Ceará, y Morro dos Patos, en el municipio de Itarema-Ceará, que se analizan como territorios de esperanza. También se incluye la comunidad tradicional pesquera de Enxu Queimado, en el municipio de Pedra Grande-Rio Grande do Norte, como territorio subordinado.

Mapa 1. Plantas fotovoltaicas y parques eólicos por municipio, con destaque de la región nordeste, Brasil, 2023



Fuente: EPE, 2023.

Mapa 2. Comunidades tradicionales de Barra das Moitas (Amontada-Ceará), Morro dos Patos (Itarema-Ceará) y Enxu Queimado (Pedra Grande-Rio Grande do Norte), 2023



Fuente: EPE, 2023.

Las comunidades tradicionales de Barra das Moitas (Amontada-Ceará) y Morro dos Patos (Itarema-Ceará): territorios de esperanza

Comprender las contradicciones y los diferentes impactos de los avances de la energía eólica por parte del capital transnacional y los conflictos socioterritoriales producidos a escala local permite visualizar con mayor claridad el panorama de esta política de transición energética en marcha en Brasil. En este estudio de caso avanzamos en la discusión a partir de un estado brasileño que fue el primer territorio en contar con una torre eólica en Brasil: Ceará. Conocido por la fuerza de sus vientos alisios, Ceará fue el destino identificado inicialmente por el *Atlas del potencial eólico brasileño* (Ministerio de Minas y Energía, 2021), en tiempos de apagones y crisis del sistema energético-eléctrico en Brasil.

El estado de Ceará contaba con 100 parques eólicos construidos o en construcción otorgados por la ANEEL (2023), distribuidos por todo el litoral, con presencia en territorios montañosos y avanzando hacia la región semiárida de Ceará, con una potencia de generación de 3.308.830 kW. Esta producción energética convierte al estado de Ceará en el cuarto productor de energía eólica del país, detrás de Bahía, Rio Grande do Norte y, más recientemente, Piauí.

Es importante resaltar que gran parte de estos parques eólicos construidos o en construcción cuentan con capital de empresas extranjeras, en diferentes situaciones y modalidades, sin embargo, con muchas similitudes en cuanto a los impactos y conflictos derivados de la implementación de torres eólicas en territorios históricamente ocupados por comunidades tradicionales de pescadores artesanales, mariscadores, caiçaras, quilombolas y pueblos indígenas. En Ceará, más de la mitad de los parques eólicos están bajo el control de capital extranjero, lo que produce una transición energética guiada por capital internacional con apoyo del Estado.

Este proceso de territorialización de los vientos a lo largo de la costa de Ceará no se produjo de forma pasiva, sino que estuvo plagado de conflictos. En las playas, montañas y regiones semiáridas de Ceará, las mayores resistencias son producto de los procesos de disputas territoriales y de derechos de los pueblos afectados por las gigantescas y amenazantes torres de energía eólica. En un estudio sobre políticas de implementación de energía eólica en Ceará (Gorayeb *et al.*, 2019), se señala que los procesos de creación de parques generalmente ocurren con base en acuerdos políticos y estratégicos entre élites locales, que muchas veces utilizan la ilegalidad para la apropiación y la privatización de territorios, como la apropiación ilegal de tierras y las consultorías falsificadas o sesgadas. Para la creación de parques eólicos, con el apoyo de las élites y los gobiernos locales, las empresas inventan territorios “vacíos”, cuando, en realidad, los pueblos tradicionales que viven en estos territorios necesitan demostrar su existencia. Las disputas y resignificaciones del concepto de territorio se libran en el ámbito de las políticas neoliberales,

porque, como lo aborda Fernandes (2019), las corporaciones comienzan a instrumentalizar mecanismos de dominación en los que el capital transnacional es quien determina la permanencia las políticas de desarrollo territorial.

Para acercarnos a las realidades de los territorios y conocer sus luchas, realizamos trabajo de campo en los municipios de Amontada e Itarema, en la costa oeste de Ceará, a partir de las historias de dos comunidades tradicionales que resistieron y superaron la territorialización de los vientos en sus territorios tradicionales. Estos casos son los que aquí entendemos como territorios de esperanza.

Las comunidades de Barra das Moitas (Amontada) y Morro dos Patos (Itarema) son tradicionales y centenarias, hoy se encuentran rodeadas y a orillas de parques eólicos propiedad de la empresa CPFL Renovables, que, a su vez, pertenece al Estado chino. Pescadores, mariscadores, artesanos y el pueblo caiçara, que constituyó su cosmovisión a partir de la interacción entre el mar, el manglar y el río Aracatiaçu, vieron sus mundos atacados directamente por torres de viento que, *a priori*, debían ser construidas en sus territorios (Nascimento, 2023).

En Barra das Moitas, donde el río Aracatiaçu se encuentra con el mar de Praia de Moitas, la resistencia de más de treinta años dio a este pueblo tradicional la fuerza para obtener el título de propiedad comunitaria de la tierra, impidiendo así la construcción del Parque Eólico Icaraizinho (figura 2) entre dunas móviles, lagunas interdunares y el río, aunque se convirtieron en vecinos del parque eólico. Al ser entrevistados, los pescadores revelaron el principal problema que rodea a la llamada transición energética “limpia”: el desarrollo predatorio (Nascimento, 2023).

El desarrollo depredador es parte de una mirada de conceptos vinculados con el desarrollo que se crean para validar las narrativas y soluciones encontradas por el capitalismo para resolver sus propias crisis. El desarrollo depredador tiene una agenda de apropiación y destrucción de territorios y pueblos tradicionales y utiliza una máscara de sostenibilidad basada en la justificación de la mitigación del daño climático y la necesidad de realizar una transición energética hacia fuentes limpias, lo que, materializado en esta realidad, es, en definitiva, una agenda capitalista que crea territorios y zonas de sacrificio como la desterritorialización de pueblos y comunidades de pescadores tradicionales para la construcción de parques eólicos y energía “limpia”.

Las comunidades tradicionales afectadas son ejemplos latentes de resistencia en sus diversas formas e intensidades, y muestran también que la resistencia es una constante, que nunca descansa. Vivir en territorios tradicionales ricos en biodiversidad y abandonados por el Estado las convierte en blancos fáciles para el desarrollo predatorio impuesto. La inseguridad territorial fue el primer contexto de lucha en el que las comunidades debieron enfrentar el conflicto de ser invisibles en su propia tierra, invasores en el lugar donde nacieron, crecieron y se multiplicaron. El conflicto es mantener más allá de las

fronteras de sus territorios la narrativa fantástica predicada por un modelo de desarrollo depredador y al servicio de los capitalistas (Nascimento, 2023). Como afirmó un pescador:

El desarrollo para nosotros es sólo un engaño, es sólo una promesa en vano... cuando llegan es como si fueras a ganar un pedacito de cielo, pero no tiene nada que ver con esta realidad, es decir, es sólo que ellos se enriquezcan y nosotros nos empobrecemos... es un proyecto de muerte para nosotros, de fracaso... (pescador artesanal, agricultor y trabajador de turismo comunitario de Barra das Moitas). (Nascimento, 2023, p. 88)

Figura 2. Parque Eólico Icaraizinho de CPFL Renovables en las orillas del río Aracatiaçu, Barra das Moitas, Amontada-Ceará, 2022



Fuente: Monalisa Lustosa Nascimento, 2022.

En la comunidad tradicional de Morro dos Patos (figura 3), en Itarema, la realidad crea un territorio de miedo. Una amenaza constante es la sensación que describen los pescadores tradicionales de la comunidad, completamente rodeada de punta a punta por el Complejo Eólico Pedra Cheirosa (State Grid) de CPFL Renovables. Cuando llegamos al final de la calle principal, encontramos imponentes torres de viento bordeando el patio trasero de la última casa. La noche en Morro dos Patos es aún más reveladora: las torres de viento encienden luces rojas que parecen una señal de advertencia. Durante la noche es posible ver el cerco de luces que se cierra alrededor del Morro dos Patos.

Al cruzar el río Aracatiaçu, dos territorios chocan en diferentes formas de resistencia. Dos universos y formas de territorialidad delimitan las distintas manifestaciones del buen vivir, que se proyectan en los sueños de los pueblos tradicionales pescadores según sus cicatrices y sus formas de resistir y esperar.

Mientras Barra das Moitas está asediada por la hipervisibilidad de su territorio debido al turismo, la especulación inmobiliaria y los parques eólicos, Morro dos Patos es vulnerado por el olvido intencionado y la invisibilización de sus gentes y formas de desarrollarse, lo que debilita a esta comunidad frente al asedio del enfoque predatorio del desarrollo a través de energías renovables. Morro dos Patos es, sin duda, un territorio de esperanza, pero, además, figura actual del miedo y el abandono, como explica otro pescador en una entrevista:

Y de ahí surge el miedo. Estas firmas llegan con ganas de apoderarse, queriendo apropiarse de este espacio tan pequeño... con tanta gente dentro. Entonces nos imaginamos: ¿luego sacarán de aquí a toda esta gente? ¿Y adónde vamos? ¿Y si ponemos un parque eólico aquí? ¡Si sólo es suficiente para ellos, no será suficiente para que nosotros vivamos! Por eso todavía queremos debatir lo que no podemos aceptar. No sabemos por cuánto tiempo seguiremos alimentando esto, porque podría promulgarse por ley, ¡verdad, por la fuerza! ¡Pero nunca podremos decir que aceptamos! Porque si nos dices que lo aceptas te lo damos, ¿no? Estamos entregando nuestra responsabilidad. Entonces, si alguien quiere tomarlo, que lo tome, ¡pero nadie se lo dio! Eso quería decir, nuestra resistencia empezó así (pescador y agricultor artesanal del Asentamiento Morro dos Patos, Itarema, Ceará). (Nascimento, 2023, p. 120)

Figura 3. Comunidad tradicional de Morro dos Patos, Itarema, Ceará. Parque Eólico Pedra Cheirosa, CPFL Renovables, 2022



Fuente: Monalisa Lustosa Nascimento, 2022.

Lo que tienen en común las dos comunidades tradicionales rodeadas de parques eólicos en la costa oeste de Ceará es, además de la resistencia, la sensación de luchar contra un enemigo invisible. Esto se debe a que, en este acuerdo construido internacionalmente, impulsado por el capital transnacional, las decisiones globales llegan a territorios completamente enmascarados. Las comunidades no saben quiénes son ni de dónde vienen el dinero, el nombre y la empresa que está territorializada con los parques eólicos. También hay casos en que empresas extranjeras operan a través de fondos, *holdings*, filiales brasileñas, *joint ventures* y otras formas de inversión. Durante el trabajo de campo, ninguna de las comunidades sabía que CPFL Renovables pertenecía a State Grid y que, por tanto, son parques eólicos con capital chino. Este es un ejemplo que demuestra la realidad en casi todos los territorios tradicionales afectados por el capital extranjero: parques eólicos de empresas españolas, francesas, italianas, americanas y chinas, que tienen, sobre todo, la ventaja de la “invisibilidad”, la omisión, mientras que los pueblos tradicionales afectados necesitan rastrear información confidencial para descubrir a quién resistir. Esta es la realidad de la transición energética en marcha en Ceará: enemigos invisibles, desterritorialización y pescadores resistentes.

La comunidad tradicional pesquera de Enxu Queimado (Pedra Grande-Rio Grande do Norte): territorio subordinado

El estado de Rio Grande do Norte es el mayor productor de energía eólica de Brasil, con 261 proyectos en operación, por un total de 8.455.236 kW de energía eólica otorgada (ANEEL, 2023). El primer parque eólico del estado, ubicado en una zona de asentamiento de reforma agraria en el municipio de Rio do Fogo, fue aprobado en 2001. Sin embargo, la expansión de la actividad no comenzó hasta 2010, cuando se adjudicaron 23 proyectos eólicos. La instalación de proyectos de energía eólica en el estado comenzó en Mato Grande, región que concentra el 51,72% de los proyectos eólicos en operación. Actualmente, se está produciendo una expansión hacia la sierra y la región semiárida de Rio Grande do Norte, tendencia no sólo en el estado de Rio Grande do Norte, sino en toda la región nordeste.

La primera subvención de proyecto eólico en Pedra Grande se produjo en 2011 y el primer parque entró en funcionamiento en 2014. Con este proceso de implementación de proyectos eólicos, la comunidad vio cómo las dunas, los lagos y sus áreas de ocio eran destruidos o cercados (Medeiros, 2021).

Las narrativas utilizadas por agentes públicos y privados para persuadir a los pequeños propietarios a alquilar o vender una parte de sus propiedades son las mismas que se utilizan en otros estados. En los primeros proyectos fueron comunes tres situaciones: 1) licenciamiento ambiental simplificado, lo que resultaba en impactos territoriales futuros; 2) falta de consulta pública

y participación informada, sin respetar el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo; y 3) amplia aceptación de los proyectos a través de los argumentos utilizados por las instituciones públicas y privadas. Cuando se inició la construcción de los parques eólicos y se pusieron en funcionamiento, los impactos, los conflictos y las conflictividades aumentaron, en cada fase, con sus particularidades.

Destacamos el ejemplo de una comunidad afectada por este nuevo régimen de acaparamiento: la comunidad tradicional pesquera de Enxu Queimado, ubicada en el municipio de Pedra Grande, en la costa de Rio Grande do Norte. Esta comunidad comenzó a formarse a mediados de la década de 1920 y actualmente cuenta con alrededor de 500 familias. Compuesta principalmente por pescadores y mujeres artesanas, obtiene gran parte de su sustento de la pesca, pero muchas familias también utilizan la tierra para cultivar algunos alimentos, como yuca y patatas. Desde mediados de 2001, la comunidad sufre el avance de capitales hacia su territorio, ya sea a través de la especulación inmobiliaria o de la territorialización de la energía eólica, iniciada en 2011. Para lo que nos interesa en este artículo, nos centramos en la territorialización de la energía eólica en la comunidad, lo que ha provocado una serie de conflictos.

Aunque las subvenciones de la ANEEL comenzaron en 2011, la perspectiva era que las empresas empezaran a realizar prospecciones de terrenos antes de esa fecha. Esto se debe a que, según la legislación vigente, para solicitar la subvención la empresa necesita presentar un documento con mediciones anemométricas por un período de 36 meses consecutivos. Hay 14 parques eólicos en funcionamiento en el municipio, sin embargo, la comunidad tradicional pesquera de Enxu Queimado se ve directamente afectada por 10 proyectos propiedad de Serveng Energias Renováveis SA.

En el trabajo de campo realizado en mayo de 2023, se observó que al momento de instalar los proyectos no hubo consultas públicas, la única información que tuvo la comunidad fue la proporcionada por representantes de la empresa responsable del proyecto: el parque generará empleos y la tierra no será rodeada. Impulsar la economía y crear empleo son los principales discursos utilizados, especialmente por las autoridades. De hecho, existe creación de empleos, sin embargo, es una dinámica temporal, ya que sólo es una realidad durante la fase de construcción del parque. Son trabajos relacionados con la construcción civil; cuando terminan las obras, se elimina el trabajo. Según entrevistas con responsables municipales, la creación de empleo fue el principal argumento para justificar la necesidad de instalar proyectos de energía eólica.

Los parques fueron construidos en áreas de dunas fijas y móviles, lo que impactó en estas formaciones, que son consideradas ambientalmente frágiles. Los proyectos fueron construidos con autorización del Instituto para el Desarrollo Sostenible y el Medio Ambiente (IDEMA). Si bien se trata de un

conjunto grande de proyectos y esta es considerada un área vulnerable, con cuatro sitios arqueológicos (Lima, 2022), se realizó un licenciamiento ambiental simplificado. Aunque son documentos públicos, el informe ambiental simplificado (RAS) de estos parques no se encuentra disponible. Con base en la Ley Federal 12.527, del 18 de noviembre de 2011, conocida como Ley de Acceso a la Información, se solicitó al IDEMA que proporcionara dichos documentos en agosto de 2023. El proceso fue presentado por la agencia, pero la documentación no se envió debido a la alta demanda del sector.

Estas dunas eran áreas privadas, sin embargo, eran utilizadas por toda la comunidad como espacio común, ya que los propietarios no las usaban ni las cercaban. La empresa compró y arrendó el área y la cercó, impidiendo el acceso y el movimiento de los residentes de la comunidad. Anteriormente, estos terrenos eran utilizados como espacio de socialización y ocio, como zonas de paso o atajos y destinados a la producción agrícola y a la cría de pequeños animales. Además del cerco y la instalación de carteles que indican que está prohibido el ingreso a la zona, según la comunidad, la empresa construyó un canal al lado del cerco para que la población y el ganado no accedan al predio, como se muestra en la figura 4.

Figura 4. Área rodeada y ocupada por aerogeneradores en la comunidad de Enxu Queimado (Pedra Grande-Rio Grande do Norte), 2023



Fuente: Lorena Izá Pereira [2023].

Este recinto es la puerta de entrada a otros impactos, tales como el aumento de la inseguridad alimentaria, al ser las lagunas interdunares fuente de alimento e ingresos para la población local, además de la pérdida de acceso a áreas antes destinadas a la creación de granjas; y la pérdida de espacios de socialización, considerando que las dunas sobre las que se instalaron los aerogeneradores eran utilizadas como espacios de ocio por la población. Si bien en este caso no hay hasta el momento desterritorialización, la perspectiva es que en el futuro la pérdida de territorio se materialice.

Es necesario mencionar que la comunidad tradicional pesquera de Enxu Queimado será una de las afectadas por la futura instalación de parques eólicos marinos.

Al respecto se señala que:

El Complejo Eólico Marino Ventos Potiguar prevé la instalación de cinco plantas con capacidad de 2,7 gigavatios y 207 generadores; en RN los parques estarán ubicados entre las playas de Touros y Galinhos. [...] Las líneas de transmisión pasarán por el territorio de São Bento do Norte, Pedra Grande (Praia de Enxu Queimado), Touros y São Miguel do Gostoso. Estos lugares podrían sufrir impactos aún más severos. La distancia para construir los parques varía entre 5 y 17 km después de que rompa la marea, que además de estar en el recorrido que toman las embarcaciones de pescadores artesanales, también será posible ver la arena de la playa. (Medeiros, 2021, p. 160)

Estos proyectos se encuentran en proceso de licenciamiento ambiental, las empresas que serán las futuras operadoras ya están en diálogo con el gobierno municipal, pero la comunidad —la principal afectada— aún no ha sido consultada. Aunque instituciones públicas (municipales y estatales) y privadas afirman que no habrá afectación de la actividad pesquera, esta información es otra narrativa falaz, sobre todo por el hecho de que la pesca que se realiza en la comunidad es una actividad artesanal y no industrial. Si estos proyectos se materializan, será el fin de un grupo tradicional que ha trabajado para preservar su territorio durante siglos (Vital, 2023). Estas son características de resistencia de un territorio subordinado, sin embargo, es necesario resaltar que la subordinación del territorio está relacionada con un conjunto de políticas de subordinación externa que involucran a diferentes niveles de gobierno. Si esta situación persiste, la comunidad será desterritorializada, es decir, destruida.

Conclusiones

La formación de un régimen de acaparamiento de tierras se produce con el control territorial para la explotación de algún tipo de recurso natural. Es la explotación predatoria la que contribuye al desarrollo desigual a escala nacional y a la desterritorialización de las comunidades tradicionales a escala local.

En este artículo se buscó mostrar la formación del nuevo régimen de extranjerización de tierras a través del control territorial para la producción de energía solar y eólica, iniciado en la primera década del siglo XXI. Comprender el proceso de formación de este nuevo régimen fue posible mediante el uso de datos sobre la territorialización de las corporaciones de capital internacional en Brasil de DATALUTA. A los procesos de expansión territorial de las corporaciones los denominamos territorialización de los vientos y territorialización del sol, entendidos como la multiplicación de los territorios de las corporaciones para la producción de energía solar y eólica, como ocurre con la territorialización de las mercancías agrícolas o forestales, o incluso con la territorialización de las exploraciones mineras.

Elegimos dos estudios de caso para analizar la resistencia de las comunidades afectadas por la territorialización de proyectos de energías renovables. Para los estudios de caso fueron utilizados los conceptos de territorialidad subalterna o subordinada y territorialidad emancipadora. Estos conceptos forman parte del método de análisis geográfico para comprender las formas de resistencia en territorios afectados por la territorialización del sol y los vientos. Los casos estudiados representan, por un lado, a la territorialidad subalterna o subordinada, que puede conducir a la desterritorialización de las comunidades por parte de las corporaciones, y, por otro, a la territorialidad emancipadora, que puede conducir a la creación de un territorio de esperanza, garantizando la continuidad de la comunidad en sus territorios.

Estas disputas territoriales suceden en todo el mundo, sin embargo, estamos ante un nuevo hecho, un proceso extractivo que comenzó en el siglo XXI.

Referencias bibliográficas

- ABEEÓLICA (2023). *Boletim anual* [en línea]. San Pablo: Associação Brasileira de Energia Eólica. Disponible en: <<https://abeeolica.org.br/energia-eolica/dados-abeeolica/>> [acceso 08/09/2023].
- Adoue, S. y F. Álvarez (2021). Extrativismo do conhecimento: o caso da cerveja patagônica. *Revista Lutas Sociais*, 25(47), pp.135-137.
- ANEEL (2023). Sistema de Informações de Geração da ANEEL (SIGA) [en línea]. Brasília: Agência Nacional de Energia Elétrica. Disponible en: <<https://www.aneel.gov.br/siga>> [acceso 02/09/2023].
- Arrighi, G. (2008). *Adam Smith em Pequim: as origens e fundamentos do século XXI*. Río de Janeiro: Boitempo.
- Bringel, B. y M. Svampa (2023). Del “consenso de los *commodities*” al “consenso de la descarbonización”. *Nueva Sociedad*, 306. Disponible en: <<https://nuso.org/articulo/306-del-consenso-de-los-commodities-al-consenso-de-la-descarbonizacion/>> [acceso 10/06/2024].
- Cataia, M. y L. Duarte (2022). Território e energia: crítica da transição energética. *Revista da ANPEGE*, 18(36): 764-791.
- Dilger, G. y J. Pereira Filho (2016). Apresentação à edição brasileira. En: G. Dilger, M. Lang, J. Pereira Filho. *Descolonizar o imaginário. Debates sobre pós-extrativismo e alternativas ao desenvolvimento*. San Pablo: Fundação Rosa Luxemburgo, Editora Elefante.
- Fernandes, B. M. (2023). Territories of hope: A human geography of agrarian politics in Brazil. *Environment And Planning E-Nature And Space*, 6, pp.1-16.
- Fernandes, B. M. (2021). Territórios de esperança e política agrária no Brasil. En: S. H. Ribeiro Cruz, A. Oliveira Neto, J. Sobreiro Filho y C. Quaresma de Paula. *Territórios de esperança: a conflitualidade como produtora do futuro*. Belém: Universidade Federal do Pará, pp. 211-230.
- Fernandes, B. M. (2019). Land grabbing for agro-extractivism in the second neo-liberal phase in Brazil. *Revista Nera*, 22(50), pp. 208-238.
- Gorayeb, A.; C. Brannstrom y A. J. A. Meireles (2019). *Impactos socioambientais da implantação dos parques de energia eólica no Brasil*. Fortaleza: Edições UFC.
- Jorge, A. A. (2022). Território, paradigmas e as políticas públicas para o campo no governo Bolsonaro. *Revista Nera*, 25(64), pp. 128-153.

- Lima, J. A. (2022). *Gois. A natureza contraditória da geração de energia eólica no Nordeste do Brasil*. Fortaleza: Ed. UECE.
- Medeiros, P. J. A. C. (2021). “Quando o povo se junta, o poder se espalha”: o protagonismo feminino na luta em defesa do território tradicional de pesca de Enxu Queimado/RN. Tesis de Maestría en Antropología Social, Universidad Federal de Río Grande del Norte.
- Ministério de Minas e Energia (2021). *Atlas do potencial eólico brasileiro*. Brasília: Ministério de Minas e Energia.
- Moreira, E. y I. Targino (2007). De território de exploração a território de esperança: Organização agrária e resistência camponesa no semiárido paraibano. *Revista Nera*, 10(10), pp. 72-93.
- Nascimento, M. L. (2023) *A corrida pela transição energética: geopolítica da relação sino-brasileira no setor energético e a resistência dos povos tradicionais do litoral cearense*. Tesis de Maestría en Geografía, UNESP.
- Pereira, L. I. (2019). “*A Tríplice Aliança continua sendo um grande êxito*”: os regimes de controle do território paraguaio (1870-2019). Tesis de Doctorado en Geografía, UNESP.
- Prado Jr., C. (1969). *História econômica do Brasil*. San Pablo: Editora Brasiliense.
- Red Brasileña de Investigación de Luchas por Espacios y Territorios (Red DATALUTA) (2023) Relatório DATALUTA Brasil - Estrangeirização. San Pablo: Red DATALUTA.
- Roos, D. y B. M. Fernandes (2015). Territorialidades e diferentes vozes das conflitualidades. En: J. L. da Fontoura, M. Dillmann, G. Rinaldi da Rosa, B. Vahl Vaniel (orgs.). *Vozes do campo: ressignificando saberes e fazeres*. San Leopoldo: Oikos, pp. 41-68.
- Santos, M. A (1996). *Natureza do espaço*. San Pablo: Hucitec.
- Svampa, M. (2019). *As fronteiras do neoextrativismo na América Latina: conflitos socioambientais, giro eco territorial e novas dependências*. San Pablo: Elefante.
- Vital, M. M. (2023). *As resistências socioterritoriais em uma comunidade tradicional pesqueira: as marés de conflitos e as disputas em Enxu Queimado/RN*. Tesis de Maestría en Estudios Urbanos y Regionales, Universidad Federal de Río Grande del Norte.

Wolford, W. (2021) The Plantationocene: a Lusotropical contribution to the theory. *Annals of the American Association of Geographers*, 111(6), pp. 1622-1639.

Contribución de autoría

Este trabajo fue realizado en partes iguales por Bernardo Maçano Fernandes, Roberta Oliveira da Fonseca, Lorena Izá Pereira, Monalisa Lustosa Nascimento, Joana Tereza Vaz de Moura, Jhiovanna Eduarda Braghin Ferreira y Mateus de Almeida Prado Sampaio.

Disponibilidad de datos

El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio no se encuentra disponible.

Nota

Aprobado por Paola Mascheroni (editora responsable).